

Lima, 11 setiembre de 2026

OFICIO N°0174-2025-2026/SAAM- SR

Señor
GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Senado – Congreso de la República

Presente. –

Asunto: INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN -
AGOSTO 2026

Referencia: OFICIAL CIRCULAR 001-2026-2027-ADP-OM/CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo y poner de su conocimiento que, de conformidad con lo establecido al inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Senadores, adjunto el informe correspondiente a la Semana de Representación del mes de agosto, la misma que se llevo a cabo en el departamento de Lima y Ica; del lunes 24 hasta el 28 de agosto de 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

ANEXO:

1. OFICIO CIRCULAR 001-2026-2027-ADP-OM/CR

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ARMACANQUI MORALES Saul
Andres FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/09/2026 20:40:14-0500

SAUL ANDRES ARMACANQUI MORALES
Senador de la República

Cc/arch.
SAAM/jmr



**24 al 28
Agosto
-2026-**

Informe de la

SEMANA DE

REPRESENTACIÓN



SAÚL ARMACANQUI MORALES
SENADOR DE LA REPÚBLICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Lima, 14 de agosto de 2026

Oficio Circular 001-2026-2027-ADP-OM/CR

**TRÁMITE
DIGITAL STD**

6060-CR 17 AGO. 2026

Señor(a) senador(a)
(60 SENADORES)
Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		CORRIENTE ☐ AUTORIZADO ☐	
DRH	☒ DGPD	☐	ATENDER SEGÚN NORMATIVA VIGENTE
DA	☒ DGPS	☐	PROYECTAR RESPUESTA
DF	☒ DGSE	☐	PROYECTAR RESOLUCIÓN
DTI	☒ DAJ	☐	TRÁMITE CORRESPONDIENTE
DSG	☒ OS	☐	INFORME / OPINIÓN
OPP	☒ OTROS	☐	SEGUIMIENTO
	☒ ARCHIVO	☐	CONOC Y FINES
		☐	REFORMULAR
		☐	VISTO BUENO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, en la sesión de la Comisión Directiva del Congreso celebrada el 10 de agosto de 2026, se dispuso establecer que la Semana de Representación, correspondiente al mes de agosto de 2026, se realizará del lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 de los Reglamentos de ambas cámaras.

Con esta ocasión reitero a usted, señor(a) senador(a) y señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

C.C. Dirección General de Administración

www.congreso.gob.pe

Plaza de la Constitución, Av. Abancay s/n - Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL MES DE AGOSTO DEL 2026

- **Congresista:** ARMACANQUI MORALES, SAÚL ANDRÉS
- **Grupo Parlamentario / Bancada:** JUNTOS POR EL PERÚ
- **Mes y Año del Informe:** AGOSTO 2026
- **Circunscripción Electoral (Región):** SENADO NACIONAL
- **Fechas de la Semana de Representación:** LUNES 24 AL VIERNES 25 AGOSTO.
- **Marco Legal:** ART. 23, LITERAL F) DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y OFICIO CIRCULAR VIGENTE.

I. INTRODUCCIÓN:

Estando al cumplimiento de las actividades en el marco del Reglamento del Senado y del Congreso de la República, cumpro con presentar el informe de mis actividades durante la semana de representación desarrolladas durante el 24 al 28 de agosto del 2026, y que habiendo sido elegido como Senador a Nivel Nacional, tomé la decisión de desarrollar estas actividades en dos regiones del país: Regiones Ica y Lima.

II. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES:

- Lunes 24: En Lima Este: Ate (Huaycán).
- Martes 25: En Lima Norte: Independencia y Puente Piedra.
- Miércoles 26: En Lima Sur: Villa María del Triunfo.
- Jueves 27: En Ica (Chincha)
- Viernes 28: Lima Cercado.
-

III. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

Dichas actividades se desarrollaron en la forma siguiente:

24 AGOSTO 2026 – LUNES / VISITA EN EL HOSPITAL DE HUAYCÁN

La visita al Hospital de Huaycán, ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui, en el Pueblo Joven Proyecto Especial Huaycán (Lotes 13 y 14, Zona F), en el distrito de Ate, Lima Este, Lima, se realizó a partir de las 10 de la mañana del Lunes 24 de agosto del 2026, siendo recibidos por el Dr. Michael Luis Baldeón Cruzado y la Dra. Judith Solis Bustamante, Director y Sub-Directora, respectivamente, del Hospital de Huaycán.

Durante nuestra visita, recorrimos las instalaciones para conocer de cerca el estado de su infraestructura, el equipamiento y la capacidad resolutive de la institución. Asimismo, recibimos información sobre los avances y las acciones implementadas en beneficio de la población.

Ante lo cual se tomó conocimiento que este Hospital atiende los requerimientos de salud de los 300,000 habitantes de Huaycán. El Sistema de Gestión Documental del Hospital está entrando a la digitalización, la proyección es tener todas las historias clínicas de los pacientes dentro del sistema. Y ya no limitarse al soporte papel. Para lo cual han recibido 50 computadoras del Sistema Integral de Salud (SIS). Las cirugías abiertas se han reducido y se han acentuado más las laparoscópicas.

El Hospital tiene sólo el 30% de trabajadores nombrados, y el 70% restante es personal contratado. Dentro del Programa de TBC, a cada paciente se les da la tarjeta de 400 soles para alimentación. Actualmente (al 24 de agosto), tienen 75 pacientes en el Programa. En cuanto a la infraestructura se aprecian partes de la construcción en mal estado. Contrataciones del equipo de laparoscopia.

Conclusión: El hospital es una estructura algo precaria y con improvisación progresiva. Es importante el proyecto de un nuevo hospital para garantizar buen funcionamiento y servicios a los pacientes de Huaycán.





25 AGOSTO 2026 - MARTES / VISITA A ANIMALISTAS DE PAYET INDEPENDENCIA

En el marco de la Semana de Representación, tuvimos un encuentro con los animalistas de Payet, en el distrito de Independencia, Lima Norte, donde tomamos conocimiento de la situación de abandono en la que se encuentran los animales en las calles, sin refugios ni atención médica. Asimismo, las campañas de esterilización resultan insuficientes frente a esta problemática.

En ese sentido, se evidencia que la Ley N.° 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal, no se estaría aplicando de manera efectiva, al igual que el artículo 206-A del Código Penal, que sanciona los actos de crueldad contra los animales con hasta tres años de pena privativa de libertad y 180 días-multa. Al parecer, aún falta mayor sensibilidad por parte de nuestras autoridades y el reconocimiento de que nuestros amigos de cuatro patas son seres vivos que merecen ser tratados con amor y respeto.

Por ello, constatamos la necesidad de contar con un albergue-refugio y con un hospital para animales en Lima Norte, que acompañen la labor de los rescatistas comprometidos con esta noble causa.

Nuestro despacho expresó su compromiso de impulsar estas obras y a ejercer sus funciones legislativas, fiscalizadora y de representación para garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección y Bienestar Animal, así como evaluar las modificatorias necesarias para hacerla ejecutable. Nuestros amigos de cuatro patas lo necesitan.





**25 AGOSTO 2026 - MARTES / REUNIÓN CON LOS PROMOTORES DE LA SALUD –
AGENTES COMUNITARIOS**

Mantuvimos una reunión con los representantes de los agentes comunitarios de la salud del Cono Norte, incluyendo los distritos de San Martín de Porres, Puente Piedra, Comas, Carabaylo y Rímac.

Durante el encuentro, expresaron las dificultades que enfrentan para realizar sus labores de apoyo en primera línea en los centros de salud, donde ejecutan campañas de prevención, distribución de medicamentos básicos y otras actividades.

Nuestro compromiso apoyaremos iniciativas legislativas que promuevan incentivos para el voluntariado en salud, para fortalecer la labor del agente comunitario de la salud, a fin de que, en el más breve plazo, cuenten con un ingreso económico que les permita cubrir gastos y así más profesionales de la salud puedan sumarse a esta noble causa.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



**25 AGOSTO 2026 – MARTES / REUNIÓN CON LOS DIRIGENTES DE BASE DE PUENTE
PIEDRA**

Nos reunimos con los dirigentes de base de Puente Piedra, donde abordamos la titulación de predios, la atención en hospitales, puestos de salud, y la seguridad ciudadana. Durante el encuentro, expusieron los asuntos de titulación de predios pendientes postergados desde hace muchos años, así como las deficiencias que afectan a la población del distrito en mención, que aún no cuenta con servicios básicos.

Asimismo, solicitaron incluir en el Plan Integral de Seguridad Ciudadana medidas frente al consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas en espacios públicos, como parques y boulevards, debido a su impacto en la seguridad y en la protección de niñas, niños y adolescentes.

Desde nuestro despacho, reafirmamos nuestra disposición a canalizar las demandas urgentes de la población, especialmente aquellas relacionadas con derechos postergados y seguridad ciudadana, para que el gobierno de turno pueda priorizar y tomar acciones inmediatas.





26 AGOSTO 2026 – MIÉRCOLES / REUNIÓN CON LOS COMERCIANTES Y REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE EMPRENDEDORES DE LOS MERCADOS JOSÉ GALVEZ 04 DE SETIEMBRE, DANIEL ALCIDES CARRIÓN Y VIRGEN DE GUADALUPE – VILLA MARIA DEL TRIUNFO

Mantenemos una reunión con los comerciantes y representantes de las asociaciones de emprendedores de los mercados José Gálvez, 4 de Setiembre, Daniel Alcides Carrión y Virgen de Guadalupe, del distrito de Villa María del Triunfo. Durante el encuentro, los dirigentes plantearon la necesidad de contar con un mercado propio, seguro y formal, que mejore sus condiciones laborales y permita abandonar progresivamente el comercio ambulatorio en la vía pública.

Los representantes informaron que la asociación ya cuenta con un terreno identificado y la documentación avanzada, y que vienen impulsando un proyecto para acceder a

fondos no reembolsables como PROCOMPITE, programa que cofinancia planes de negocio de organizaciones productivas.

Desde nuestro despacho reafirmamos nuestra disposición a acompañar y canalizar esta iniciativa ante las instancias correspondientes, promoviendo la formalización, el trabajo digno y el acceso a espacios seguros para los comerciantes.





27 AGOSTO 2026 - JUEVES / NOS REUNIMOS CON LOS DOCENTES Y REPRESENTANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “CATALINA BUENDIA DE PECHO” DE ICA

En el marco de nuestra Semana de Representación, nos reunimos con docentes y representantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Catalina Buendía de Pecho” de Ica, para escuchar de primera mano las necesidades y preocupaciones de su comunidad educativa.

Durante el encuentro, se informó sobre las deficiencias estructurales que afectan aulas, oficinas, servicios higiénicos, ventanas y pisos tras el último sismo. Esta realidad

compromete la seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo, además de limitar el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

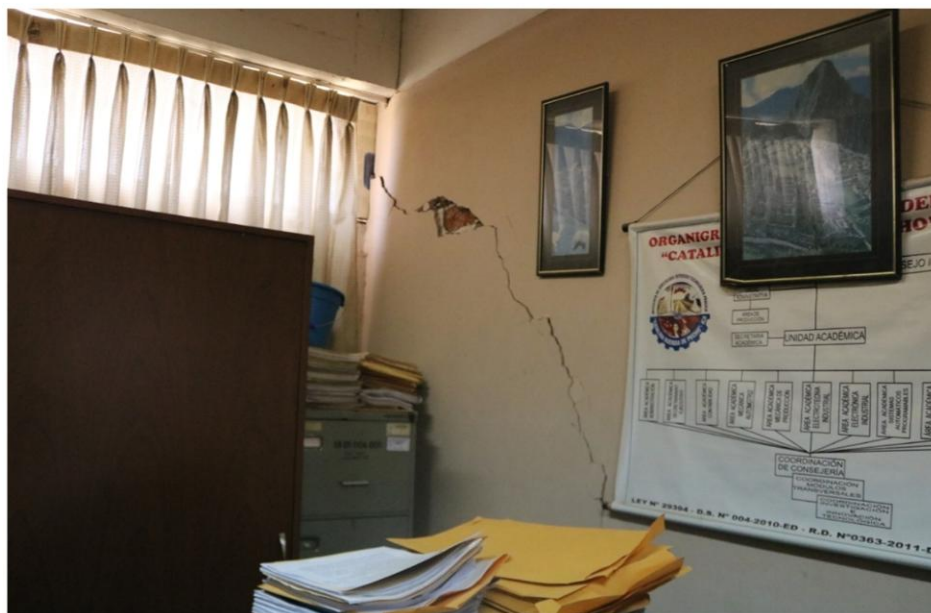
De igual manera, se solicitó impulsar la construcción de una nueva infraestructura, gestionar ante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas la viabilidad y culminación del proyecto, y asegurar las condiciones necesarias para que el proceso de licenciamiento institucional pueda concretarse antes del 2028.

Asimismo, recogimos la legítima demanda de los docentes de educación superior respecto a mejores condiciones laborales y remunerativas, en reconocimiento a la importante labor que desempeñan en la formación de nuestros futuros profesionales.

Desde nuestro despacho, reafirmamos el compromiso de fiscalizar, articular con las autoridades competentes y dar seguimiento a estas demandas. La educación superior tecnológica requiere decisiones oportunas, infraestructura segura y condiciones dignas para que nuestros estudiantes puedan construir un mejor futuro.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”





**27 AGOSTO 2026 - JUEVES / INAUGURACIÓN DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL DE
PUEBLO NUEVO**

Participamos en la inauguración del Palacio Municipal del distrito de Pueblo Nuevo, en la provincia de Chincha, una importante obra que fortalecerá la atención a la ciudadanía y permitirá centralizar los servicios públicos.

Este nuevo Centro Cívico representa un paso significativo hacia la modernización y el desarrollo de Pueblo Nuevo, contribuyendo a mejorar la gestión municipal y la calidad de los servicios para todos sus vecinos.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando de manera articulada con las autoridades locales, impulsando iniciativas que promuevan el bienestar, el desarrollo y mejores oportunidades para la población de nuestra región Ica.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”





28 AGOSTO 2026 – VIERNES / REUNION CON REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA DEL PERÚ

Sostuvimos una reunión con representantes de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza del Perú, organización sindical de alcance nacional que agrupa a trabajadores de empresas públicas y privadas vinculadas a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

Durante el encuentro, sus representantes expusieron diversas preocupaciones y propuestas relacionadas con la situación del sector eléctrico nacional, con especial énfasis en la necesidad de fortalecer las empresas estatales de electricidad, mejorar su gestión y garantizar un servicio eficiente, seguro y de calidad para la población.

Asimismo, manifestaron su preocupación frente a eventuales procesos de privatización de empresas estratégicas del Estado y plantearon la importancia de impulsar inversiones, modernización tecnológica y una administración transparente que permita ampliar la cobertura y mejorar la atención eléctrica en las distintas regiones del país.

También solicitaron revisar los mecanismos de compras corporativas, ante observaciones sobre la adquisición de materiales de calidad insuficiente, la acumulación de bienes que pueden quedar obsoletos en los almacenes y posibles deficiencias en el uso de los recursos públicos.

Recogemos estos planteamientos con responsabilidad y asumimos el compromiso de realizar el seguimiento correspondiente ante las instancias competentes, en defensa de un sector eléctrico sólido, transparente y orientado al desarrollo nacional y al bienestar de todos los peruanos.



28 AGOSTO 2026 – VIERNES / CONVERSATORIO “DIALOGANDO CON LA VERDAD Y LA HISTORIA”

En el marco de las actividades de promoción cultural, reflexión ciudadana y fortalecimiento de la

identidad nacional y latinoamericana, se desarrolló el conversatorio “Dialogando con la verdad y la historia”, impulsado por el despacho del senador de la República Saúl Andrés Armacanqui Morales.

Esta jornada permitió generar un espacio de diálogo y análisis sobre la importancia de preservar la memoria histórica, valorar nuestro patrimonio cultural y reconocer la participación decisiva de las mujeres en los procesos de independencia y en la construcción de la identidad nacional.

Asimismo, se abordó el legado de Manuela Sáenz y su vínculo histórico con Paíta, resaltando su vigencia como símbolo de libertad, compromiso y participación femenina en los procesos emancipadores de América Latina.

El encuentro, realizado en el Auditorio Alberto Andrade del Congreso de la República, reafirmó la necesidad de promover, desde el trabajo parlamentario, espacios de cultura, diálogo plural y pensamiento crítico que contribuyan a acercar la historia a la ciudadanía.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”



Lima, agosto del 2026.